

Secretaría de Desarrollo Social  
Oficio No. SDS/FAIS/069/2024  
Hermosillo, Sonora, a 31 de Enero de 2024

**ENFRA. MANUELA DUARTE LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TRINCHERAS, SONORA**  
**P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me dirijo a Usted, para informarle que respecto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el día lunes 29 de Enero del 2024 se publicó en el Boletín Oficial, tomo CCXIII, Número 9 Secc. I, el acuerdo por el que se da a conocer la fórmula, variables, fuentes de información utilizadas y metodología para la distribución entre los municipios del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024.

El recurso FAIS que el municipio de Trincheras, Sonora, recibirá en el ejercicio fiscal 2024 es por el monto de \$3,141,140.00 (tres millones ciento cuarenta y un mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.), que se ministrará de conformidad a las fechas de cada mes (10 meses) que se detallan a continuación:

MES	DÍA
ENERO	31
FEBRERO	29
MARZO	29
ABRIL	30
MAYO	31
JUNIO	28
JULIO	31
AGOSTO	30
SEPTIEMBRE	30
OCTUBRE	31




Es importante mencionar que los recursos del FAIS se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, así como a los habitantes de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's).

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA  
SECRETARIA DE  
DESARROLLO SOCIAL

**ING. MAIRA DANIELA TAPIA PEDREGO**  
**COORDINADOR ESTATAL DE RECURSOS FAIS**  
MDTP/aecg

